



Personal Naval liberó 112 crías de tortuga golfina en la playa Principal de Zihuatanejo de Azueta, Gro.

Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.- La Secretaría de Marina-Armada de México informa que, durante la presente semana se liberaron 112 crías de tortuga golfina en la playa Principal, como parte de las acciones para coadyuvar con la preservación de dicha especie, las cuales eclosionaron en el campo tortuguero de este Mando Naval.

La tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*) es una especie que se considera vulnerable de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana que establece las especificaciones para la protección y recuperación de la población de tortugas marinas, misma que comprende diversas especies y subespecies que se encuentran en aguas de jurisdicción Federal.

Así mismo es importante recordar que en nuestro país se encuentra establecida la veda de esta especie; y la Ley general de la vida silvestre específica que ningún ejemplar de tortuga marina podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo, incluyendo sus partes y derivados.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México contribuye a la preservación del medio ambiente y a la protección de especies marinas, al mismo tiempo que efectúa la importante labor de concientizar a la población mexicana sobre la importancia del cuidado de estas, y conservar la biodiversidad que caracteriza a nuestro país.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

